

Hordin, Martes 9 de Julio de 1715 =

En la Muy noble y Muy Leal Ciudad de Murcia y Salada la
Cavada de la Corte de la marres rruene de Julio milliteo, y quince los M.
Meses de Junio se juntaron a celebrar Cavildo ordin^o como lo a^o se^o sumbran,
es a saber D^o Joseph Antonio de Alcalay, Correg^o de la^o m^o, D^o Luis
Salas y sandoval, D^o Juan Carrillo de Antonio Juarez, D^o Pedro Guisber, D^o
Juan Molino, D^o Alfonso manrua, D^o Pedro de Torres, D^o Juan Bautista
Jorro, D^o Diego melgarejo, D^o Juan de Torres, y D^o Antonio Saurin Ven^o
Deyendo Patrizio serrano, Bar^o h^o, Luis Costa, Luis Lopez, Sr. Bautista
mercado Joseph Lopez moras Joseph Gaspar Salon, Joan Maria Jurados =
La Junta nombró y Comis^o Cont^o respecto de la au^o del Sr. D^o Simon de
molina quien se helijo en el Cavildo de la Obisera de Sr. y durante de la
al Sr. D^o Juan Carrillo. Res^o a fin de que se otegora el d^o de las quen
tas de propios que estan pendientes = entro el Sr. Juan de
Viose Carta de Sr. M. expedida el 12 de Mayo de 1715 en la qual se
madrid a treinta y uno de Mayo pasado de Sr. Partizyando esta
Junta como se acaeruido Correg^o de naturaliza de Sr. Carlos al Conde
de Sa. Satei para que pueda obtener la pension de Sr. mill ducados
de Sr. arroyado de Toledo; mandando que para este efecto se pida a
en un d^o nom^o a las Juntas y Villas deboto en Cortes prebenduc con
tinn. D^o y ensando en las condiciones de Sr. millon que lo pro huen
D^o en conseq. de y partiza esta Junta de Sr. de que lo que la toca
como Cavada de Sr. Reyno, atendiendo a el serv^o de Sr. M. y lo que
y motivos que han mandado en el d^o animo para esta funcion
prestarado consentim^o = D^o ha mandado la vida. Acordo que para
Resoluer sezite al primer Cavildo hordin^o y lo que acaer en los prei
La Junta en conseq. de la V^o tomada en el Cavildo ante
zedente; y en vista de los autos hecha en el d^o pasado de Sr. y
uno y formalidad que se otegora en las entradas de carias de los can
dales que entorres se destinaron para los primeros de Sr. de la d^o
obras de Sr. de que hizieron y elacion los que entorres = D^o Acordo se
formen arca en elposito con do llaves, que la vna a de parar en Sr.
del Sr. Correg^o y la otra en el del Sr. D^o Luis Salas Ven^o a quien nom
brass Comis^o y que en ellas se contento dos los Candales procedidos y f^o
procedieron de los ar vitrios de la y de Sr. D^o G. Camara de ganado
del que se otegora en las Carrizeras y publicas; y el de la d^o Venta
de solares Señalando d^o Sr. D^o para las entradas; y respecto
de que commiene a y a personas que administran estos ar vitrios y per
turban de primer mano d^o Sr. Candales, el de la d^o de Sr. D^o G. Camara
D^o Joseph Paz de posita de propios vajo la obligac^o de Sr. de la d^o
Entradas como se fue ordenando; y lo que se otegora a dar vitrio
de Sr. D^o G. Camara de ganado se le requiera y ultimo termin^o a Sr.
zecha admin^o a D^o Sr. de la d^o con a perzen^o que de Sr. de Sr. de Sr.
se nombra a otra persona en su lugar y hecho se de Sr. y para poner

Cont^o el Sr. Carrillo =

Naturaliza

se formen arca
de los caudales del
Rio =

